

# INDICE.

INTRODUCCION .....	3
Circulares expedidas por el ministerio de Hacienda, remitiendo modelos para la formacion de las cuentas.....	7

## ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS.

### ADUANAS DEL GOLFO.

MATAMOROS.—Cuenta general de productos, de inversion é inventario.....	13, 14 y 15
TAMPICO.—Idem idem idem.....	16, 17 y 18
TUXPAM.—Idem idem idem.....	19, 20 y 21
VERACRUZ.—Idem idem idem.....	22, 23 y 24
GOATZACOALCOS.—Idem idem idem.....	25, 26 y 27
TABASCO.—Idem idem idem.....	28, 29 y 30
ISLA DEL CÁRMEN.—Idem idem idem.....	31, 32 y 33
CAMPECHE.—Idem idem idem.....	34, 35 y 36
SISAL.—Idem idem idem.....	37, 38 y 39

### ADUANAS EN EL MAR DEL SUR.

TONALÁ.—Cuenta general de productos, de inversion é inventario.....	40, 41 y 42
LA VENTOSA.—Idem idem idem.....	43, 44 y 45
PUERTO ANGEL.—Cuenta de productos é inversion.....	46 y 47
ACAPULCO.—Cuenta general de productos, de inversion é inventario.....	48, 49 y 50
MANZANILLO.—Idem idem idem.....	51, 52 y 53
SAN BLAS.—Idem idem idem.....	54, 55 y 56
MAZATLAN.—Idem idem idem.....	58, 59 y 60
GUAYMAS.—Idem idem idem.....	61, 62 y 63
LA PAZ.—Idem idem idem.....	64, 65 y 66

## ADUANAS FRONTERIZAS.

ZAPALUTA.—Cuenta general de productos y de inversion.....	67 y 68
PASO DEL NORTE.—Idem idem é inventario.....	69, 70 y 71
PRESIDIO DEL NORTE.—Idem idem idem.....	72, 73 y 74
PIEDRAS NEGRAS.—Idem idem idem.....	75, 76 y 77
MONTEREY LAREDO.—Idem idem idem.....	78, 79 y 80
GUERRERO.—Idem idem idem.....	81, 82 y 83
MIER.—Idem idem idem.....	84, 85 y 86
CAMARGO.—Idem idem idem.....	87, 88 y 89
REYNOSA.—Idem idem idem.....	90, 91 y 92
MAGDÁLENA.—Cuenta de productos y de inversion.....	93 y 94
RESUMEN general de los valores de edificios, embarcaciones y muebles que tienen las aduanas segun sus respectivos inventarios.....	95

## COMERCIO EXTRANJERO CON LA REPUBLICA MEXICANA.

NOTICIA de los buques extranjeros que han entrado en los puertos de la república en todo el 45º año fiscal.....	de 97 á 129
RESUMEN del comercio de importacion habido en los puertos de la república.....	130
NOTICIA del movimiento marítimo habido en la república mexicana en todo el año fiscal, con distincion de la nacionalidad ó bandera de los buques que han entrado en cada uno de los puertos habilitados al comercio extranjero, y toneladas que han medido.....	131
RESUMEN general del número de buques entrados en los puertos del golfo y del mar del Sur en todo el año fiscal.....	132
NOTICIA de los productos que dieron las aduanas fronterizas por los derechos causados por la introduccion de mercancías.....	133
RESUMEN FINAL.—Derechos cobrados en las aduanas marítimas y fronterizas, y cálculo del valor de las mercancías.....	134
NOTAS, ADVERTENCIAS Y ACLARACIONES de los estados generales números 1, 2 y 3, de productos y gastos de las aduanas marítimas y fronterizas.....	135

## GEFATURAS DE HACIENDA.

VERACRUZ.—Cuenta de recaudacion, inversion y notas.....	147, 148 y 150
MÉXICO.—Idem idem.....	151 y 152
PUEBLA.—Idem idem idem.....	153, 154 y 155
GUANAJUATO.—Idem idem idem.....	156, 157 y 158
JALISCO.—Idem idem idem.....	159, 160 y 161
OAXACA.—Idem idem idem.....	162, 163 y 164
YUCATAN.—Idem idem idem.....	165, 166 y 167
CAMPECHE.—Idem idem idem.....	168, 169 y 170
SAN LUIS.—Idem idem.....	171, 172 y 173
TAMAULIPAS.—Idem idem idem.....	174, 175 y 184
MICHOACAN.—Idem idem idem.....	187, 188 y 190
DURANGO.—Idem idem idem.....	191, 192 y 193
CHIHUAHUA.—Idem idem idem.....	194, 195 y 196
ZACATECAS.—Idem idem idem.....	197, 198 y 199
NUEVO LEON.—Idem idem.....	200 y 201
COAHUILA.—Idem idem idem.....	202, 203 y 204
SINALOA.—Idem idem idem.....	205, 206 y 208
TABASCO.—Idem idem idem.....	209, 210 y 211
CHIAPAS.—Idem idem idem.....	212, 213 y 214
QUERÉTARO.—Idem idem.....	215 y 216
GUERRERO.—Idem idem.....	217 y 218
AGUASCALIENTES.—Idem idem idem.....	219, 220 y 221
TLAXCALA.—Idem idem idem.....	222, 223 y 224
COLIMA.—Idem idem idem.....	225, 226 y 227
BAJA CALIFORNIA.—Idem idem idem.....	228, 229 y 230
MORELOS.—Idem idem idem.....	231, 232 y 233
HIDALGO.—Idem idem idem.....	234, 235 y 236
NOTAS relativas á los estados números 1 y 2.....	237

## ENSAYES DE CAJAS.

MÉXICO.—Cuenta de recaudacion é inversion.....	247
GUANAJUATO.—Idem idem idem.....	248
ZACATECAS.—Idem idem idem.....	249
SAN LUIS.—Idem idem idem.....	250
CHIHUAHUA.—Idem idem idem.....	251
CULIACAN.—Idem idem idem.....	252
HERMOSILLO.—Idem idem idem.....	253
ALAMOS.—Idem idem idem.....	254
ESTADO general de productos y gastos.....	256 y 257
NOTAS del mismo.....	258

## CASAS DE MONEDA.

MÉXICO.—Cuenta general de recaudacion é inversion.....	261
GUANAJUATO.—Idem idem idem.....	262
ZACATECAS.—Idem idem idem.....	263
CULIACAN.—Idem idem idem.....	264
DURANGO.—Idem idem idem.....	265 y 266
ADVERTENCIA relativa á Guadalajara.....	267
ESTADO general de ingresos y egresos.....	268 y 269
NOTAS del mismo.....	270

## OFICINAS EN EL DISTRITO FEDERAL.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS.—Recaudacion, inversion y notas.....	273, 274 y 275
DIRECCION DE CONTRIBUCIONES.....	277
Primera recaudacion.—Cuenta de productos y gastos.....	278 y 279
Segunda idem idem idem idem.....	280 y 281
Tercera idem idem idem idem.....	282 y 283
Cuarta idem idem idem idem.....	284 y 285
Quinta idem idem idem idem.....	286 y 287
Sexta idem idem idem idem.....	288 y 289
Sétima idem idem idem idem.....	290 y 291
ADMINISTRACION DE PAPEL SELLADO.—Estados 1, 2, 3 y notas.....	293 á 295
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.—Cuenta de productos, gastos y liquidacion.....	296, 297 y 298
TESORERÍA GENERAL.—Cuenta de productos de diversos ramos que recauda directamente.....	299

## RENTAS FEDERALES.

OBSERVACIONES relativas á varias oficinas.....	300
ESTADO GENERAL.....	300

## APENDICE.

ADVERTENCIA.—Referente á la falta de cuentas de la seccion 6ª y de las pagadurías militares y de caminos.....	303
COTEJO NUMERO 1 de los productos <i>totales</i> de las aduanas marítimas y fronterizas con los datos de la tesorería general.....	304
NOTAS relativas al cotejo número 1.....	305
COTEJO NUMERO 2, de los productos <i>liquidados</i> de las mismas aduanas, con los datos de la tesorería general.....	307
NOTAS relativas al cotejo número 2.....	308
COTEJO NUMERO 3, de los productos <i>totales</i> de las aduanas, con los datos de la seccion 5ª.....	310
NOTAS relativas al cotejo número 3.....	311
COTEJO NUMERO 4 de los productos <i>liquidados</i> de las aduanas con los datos de la seccion 5ª.....	313
NOTAS relativas al cotejo número 4.....	314
COTEJO NUMERO 5 de los productos <i>totales</i> de las gefaturas de hacienda, con los datos de la tesorería general.....	315
NOTAS del cotejo número 5.....	316
INDICE.....	319

Erratas notables de este cuaderno.

- ADUANA DE MANZANILLO.—En la pág. 51, cuenta de la aduana, la suma de los bonos del 12 por 100 es de..... 1,544 20  
 Debe ser..... 1,544 02
- ID. DE SAN BLAS.—En la pág. 55, la suma total del material es de..... 2,168 64  
 Debe ser..... 2,168 04
- ID. DE MIER.—En la pág. 85, la partida de compra de estantes es de..... 90 00  
 Debe ser .. 95 00
- ID. DE GOATZACOALCOS.—En la nota relativa á esta aduana, pág. 138, dice: *ramos agenos*. Debe ser: *ramos menores*.
- ID. DE MATAMOROS.—En la nota número 3 de esta aduana, cita la columna número 24 del Estado número 2. La columna debe ser 18 del mismo Estado.
- GEFATURA DE HACIENDA DE JALISCO.—En la cuenta de inversion, pág. 160, la partida Montepío civil es de..... 6,986 00  
 Debe ser..... 2,986 00
- ID. DE COAHUILA.—La suma total de la cuenta de recaudacion debe ser.... 45,542 49
- ID. DE LA BAJA CALIFORNIA.—Por un equívoco en la imprenta, se colocó la planta de la pág. 256, en vez de la 230, que contiene las notas y observaciones de esta gefatura.
- ID. DE PUEBLA.—En las notas del Estado número 1, pág. 237, se cita la columna 31.— Debe ser columna 30.
- ID. DE YUCATAN.—En la pág. 238, nota número 2, se cita la columna 21. Debe ser columna 25.
- ID. DE MICHOACAN.—En la misma pág., nota 2.ª de esta gefatura, se cita la columna 22. Debe ser columna 21.
- ID. DE SINALOA.—En la pág. 239 se cita en la nota número 2 la columna 22. Debe ser columna 21.
- ID. DE JALISCO.—En la pág. 241, nota número 5, hay citada una partida de 6,986 28. Debe ser de 2,986 28.
- ID. DE YUCATAN.—En la misma pág., nota número 2, cita una partida de 3,107 77. Debe ser 3,109 77.
- ID. DE SAN LUIS.—En la pág. 242, nota 3.ª, se cita una partida de 278 33. Debe ser 277 33: en la nota número 5 se cita una partida de 461 70. Debe ser 401 70.
- ID. BAJA CALIFORNIA.—En la nota número 2 se olvidó citar una partida, y deben añadirse estas palabras: *y 264 20 de robo por la fuerza que se sublevó.*
- ENSAYES DE CAJAS.—En las págs. 256 y 257, se encuentra el estado general, y en la última columna se encuentra la suma total de 54,300 78½ cents. Debe ser 54,210 78½ cents.

ESPEDIENTE

DE LA

CUENTA ENVIADA POR EL EJECUTIVO

AL QUINTO CONGRESO DE LA UNION

EL 14 DE DICIEMBRE DE 1869,

Y

DISCUSION QUE RESPECTO DE DICHA CUENTA

TUVO LUGAR EN EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

DEL QUINTO CONGRESO

DE LA UNION.

MEXICO.—1870.

IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO, CALLE DE LOS REBELDES NUMERO 2.